

## **Términos y Condiciones de la Promoción “Participa para ganar un Carro con OXXO GAS”**

Usted declara conocer y aceptar los Términos y Condiciones de OXXO GAS

La presente Promoción está regulada bajo los siguientes Términos y Condiciones y es operada por Servicios Gasolineros de México, S.A. de C.V., (en lo sucesivo **“OXXO GAS”**) y es aplicable para Clientes de OXXO GAS (en lo sucesivo el “Cliente”).

OXXO GAS se reserva el derecho a cambiar y/o modificar los términos y condiciones aquí establecidos, o en cualquier política del servicio en cualquier momento y a su total discreción. El Cliente renuncia a cualquier derecho que pudiera tener para recibir una notificación concreta de dichos cambios y/o modificaciones. Al participar en la Promoción posterior a la publicación de las modificaciones se considerará su aceptación. Por consiguiente, es responsabilidad del Cliente revisar frecuentemente estos términos y condiciones y demás aplicables a efecto de conocer los términos y condiciones actualizados. La no aceptación de los presentes términos y condiciones, y sus modificaciones conlleva su exclusión en la participación de la Promoción.

OXXO GAS no se hace responsables en caso de la cancelación de los eventos relacionados a la presente Promoción por instrucciones emitidas por las autoridades de salud o cualquier otra autoridad ya sea federal, estatal o municipal, así como alguna otra situación derivada del caso fortuito y/o fuerza mayor que impida el acceso o la realización de los eventos relacionados a la presente Promoción, por lo que en estos casos, no existirá ningún tipo de remuneración, reembolso o compensación en caso de alguna circunstancia ajena a OXXO GAS.

### **Mecánica de participación (en lo sucesivo, la “Promoción”)**

Para participar en la promoción **“Participa para ganar un Carro con OXXO GAS”**, los Clientes deberán:

1. Ser usuarios registrados en la aplicación de OXXO GAS Clientes.
2. Cargar \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N) o más de gasolina Magna y/o Premium y Diesel en las estaciones de servicio (gasolineras) ubicadas en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Acatlán de Juárez ubicadas en el Estado de Jalisco.
3. Una vez realizado lo anterior, el Cliente deberá acceder a la aplicación de OXXO GAS Clientes en la sección de “Promociones”, aceptar los presentes Términos y Condiciones y dar clic en “Participar”.
4. El Cliente deberá registrar una sola vez cada ticket de compra, utilizando una de las siguientes dos maneras:
  1. Escaneando el código QR del ticket.
  2. Llenando los campos de: ID o nombre de la estación, folio del ticket y monto de compra.
5. Cuantos más tickets de compra se registren y acumulen, tendrán más oportunidades de ganar.

### **Vigencia.**

La presente Promoción entrará en vigor a partir del 16 de mayo del 2024 y finalizará el 31 de octubre del 2024.

### **Premios para los Clientes que resulten ganadores**

Resultarán ganadores los primeros 3 (tres) Clientes que registren y acumulen más tickets de compra dentro de la vigencia de la Promoción y cada uno obtendrá un auto de la marca Chevrolet línea AVEO modelo 2023 de transmisión Estándar (color sujeto a disponibilidad).

### **Restricciones.**

1. Los Clientes que resulten ganadores podrán obtener un premio que se asignará de acuerdo con lo establecido en el rubro de **“Premio para el Cliente que resulte ganador”** antes señalado.
2. Los Clientes ganadores deberán ser mayores de edad (+18 años).
3. Los montos de los tickets de compra por carga de combustible no son acumulables.
4. No participan las compras de aceites y aditivos.
5. No participan las compras de gasolina Magna y/o Premium y Diesel por medio del Monedero EOX, Holograma OXXO GAS, Monedero OXXO GAS y Vales de Gasolina OXXO GAS.
6. Valido exclusivamente en compras/cargas de gasolina Magna, Premium y Diesel.
7. Válido en la estación de servicio OXXO GAS de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Acatlán de Juárez ubicadas en el Estado de Jalisco. Consulta su ubicación en: <https://oxxogas.com/estaciones.php>
8. No podrán participar empleados y/o colaboradores de OXXO GAS.

9. No participan las compras de gasolina Magna y/o Premium y Diesel por medio del Monedero EOX, Holograma OXXO GAS, Monedero OXXO GAS y Vales de Gasolina OXXO GAS.
10. Queda prohibida la comercialización de los Premios de esta Promoción.
11. Los Premios no pueden ser canjeables por dinero en efectivo, ni cambiarse por otro premio o recompensa en especie diferente al establecido en la sección de **Premios para los Clientes que resulten ganadores**.
12. Serán sujetos de descalificación aquellos participantes que, en lo individual o en forma grupal, participen, organicen, planeen o fomenten esquemas de manipulación, engaño o aprovechamiento abusivo de las omisiones normativas que hubiere en los presentes Términos y Condiciones o demás disposiciones aplicables, que tengan por objeto la obtención del premio de la promoción. Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la promoción, podrá ser perseguido con las acciones legales que a criterio de OXXO GAS sean pertinentes y acarrea la inmediata descalificación del participante que incurra en tal conducta.

#### **Ganadores**

1. Resultarán ganadores los primeros 3 (tres) Clientes que acumulen más registros dentro de la vigencia de la Promoción y se asignará el Premio de acuerdo con lo señalado en la sección de **Premios para los Clientes que resulten ganadores**.
2. En caso de que 2 (dos) Clientes o más acumulen la misma cantidad de registros se definirá al ganador acorde al monto acumulado (monto total) de sus compras de combustible durante la vigencia de la Promoción.
3. Se contactará al Cliente ganador a partir del día **21 de noviembre del 2024** a través de mensaje SMS, correo electrónico y/o WhatsApp considerando los datos registrados en la aplicación de OXXO GAS, para darle a conocer que es ganador y la información relacionada con la entrega del auto marca Chevrolet línea AVEO modelo 2023 de transmisión estándar, color sujeto a disponibilidad.
4. En caso de no recibir respuesta por parte del Cliente en un plazo de 5 (cinco) días hábiles después del 21 de noviembre del 2024, este será descalificado y el premio se trasladará al siguiente lugar inmediato en la tabla de registros.
5. OXXO GAS se hace responsable de cubrir los gastos relacionados al proceso de cambio de propietario del vehículo y emisión de placas a nombre de cada uno de los clientes ganadores.
6. Para lo anterior, los clientes ganadores deberán proporcionar a OXXO GAS la siguiente documentación: Identificación oficial vigente (INE o licencia de conducir), comprobante de domicilio no mayor a 3 meses y constancia de situación fiscal.
7. Los Clientes ganadores no deberán contar con adeudos vehiculares para poder realizar el proceso de cambio de propietario y emisión de placas a nombre de cada uno. En caso de contar con adeudos vehiculares, OXXO GAS no se hace responsable de cubrirlos. Lo anterior conforme a lo señalado por la autoridad, instituto y/o entidad correspondiente.
8. En caso de que los Clientes ganadores no salden sus adeudos vehiculares en un plazo de 5 (cinco) días hábiles y el proceso de cambio de propietario y emisión de placas se detenga por esto mismo, serán descalificados y el premio se trasladará al siguiente lugar inmediato en la tabla de registros.
9. OXXO GAS no se hace responsable de cubrir cualquiera de los gastos adicionales que pueda incurrir el ganador con la entrega del premio, como lo es: contratación de seguro, entre otros gastos que pudieran aplicar.
10. Una vez que OXXO GAS realice el proceso de cambio de propietario y emisión de placas a nombre del Cliente y el Cliente no cuente con adeudos vehiculares pendientes, se podrá llevar el automóvil en la ubicación que OXXO GAS designe al momento de comunicarle que es ganador.
11. Es responsabilidad del Cliente ganador presentar una identificación oficial vigente (Credencial de Elector) para recoger su premio.
12. OXXO GAS no se hace responsable en caso de que se haga mal uso del Premio entregado al Cliente ganador de esta Promoción.
13. El Cliente que resulte ganador al aceptar los presentes términos y condiciones y participar en la promoción, acepta que su nombre y primer apellido sean publicados en su sitio web oficial y/o en sus redes sociales oficiales.

#### **Dudas y/o Aclaraciones**

En caso de dudas y/o aclaración, el Cliente podrá comunicarse al Centro de Atención Telefónica al teléfono y/o chat de WhatsApp al 800 699 6427 y ChatBot de lunes a viernes de 7:00 hasta las 23:00 horas, y sábados, domingos, y días festivos de 8:00 hasta las 20:00 horas, los 365 días del año.